

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

Resolución de 7 de noviembre de 2022, de la Universidad de Almería, por la que se publica el Plan de Estudios del Máster Universitario en Investigación en Ciencias del Comportamiento por la Universidad de Almería y la Universidad de Huelva.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC), y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de octubre de 2022 (publicado por Resolución del Secretario General de Universidades, de 21 de octubre de 2022, en el BOE núm. 259, de 28 de octubre de 2022), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial del Máster Universitario en Investigación en Ciencias del Comportamiento por la Universidad de Almería y la Universidad de Huelva.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo I de la misma.

ANEXO I

Universidad de Almería
 Centro: Facultad de Psicología
 Plan de estudios conducente al título de Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento por la Universidad de Almería y la Universidad de Huelva
 Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud
 Curso de Implantación: 2022/23
 Titulación que extingue: Máster Universitario en Investigación en Ciencias del Comportamiento por la Universidad de Almería (BOE núm. 24, de 28 de enero de 2016)

Distribución general del Plan de Estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Carácter de Materia	Créditos ECTS
Formación Obligatorias (OB)	21
Optativas (OP)	24
Trabajo Fin de Máster (TFM)	15
Total	60

Estructura del Plan de Estudios Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento por la Universidad de Almería y la Universidad de Huelva: Módulos, Materias, Asignaturas y Organización temporal

Módulo troncal (21 créditos)			
Materias/Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter	Curso
Metodología Cuantitativa I	6	OB	1º
Metodología Cuantitativa II	6	OB	1º
Modelos Avanzados de Medición en Psicología	6	OB	1º
Meta-Análisis	3	OB	1º

00271224

Módulo optativo (24 créditos)			
Materias/Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter	Curso
Técnicas de investigación en Neurociencia Cognitiva	3	OP	1º
Investigación e Innovación en procesos de control atencional	3	OP	1º
Investigación aplicada en procesos de Atención y Memoria	3	OP	1º
Investigación en Memoria y Aprendizaje	3	OP	1º
Investigación en Cognición y Emoción	3	OP	1º
Avances en la investigación en Neuropsicología	3	OP	1º
Investigación Psicosocial en prejuicio étnico	3	OP	1º
Investigación Psicosocial en género	3	OP	1º
Investigación Psicosocial para el Diseño y Evaluación de Programas Sociales y de Salud	3	OP	1º
Investigación en Factores Psicosociales en contextos organizacionales	3	OP	1º
Investigación en aculturación psicológica: la perspectiva de mayorías y minorías	3	OP	1º
Investigación en Psicología Jurídica	3	OP	1º
Avances en Investigación basada en el análisis experimental de la conducta	3	OP	1º
Avances en Investigación basada en aprendizaje complejo	3	OP	1º
Avances en Investigación basada en diseño de caso único en Psicología	3	OP	1º
Avances en Investigación basada en la evaluación e intervención en trastornos del desarrollo neurocognitivo	3	OP	1º
Avances en Investigación basada en Psicopatología del Desarrollo	3	OP	1º
Nuevos Protocolos e instrumentos de evaluación en Atención Temprana	3	OP	1º
Trabajo Fin de Máster (15 créditos)			
Materia/Asignatura	Créditos ECTS	Carácter	Curso
Trabajo Fin de Máster	15	TFM	1º

El presente Máster otorga, una vez cursados los créditos correspondientes, las siguientes especialidades:

1. Itinerario 1 (UAL). Investigación en Neurociencia Cognitiva y Neuropsicología (18 ECTS). El/la alumno/a debe cursar obligatoriamente las siguientes materias:

- Técnicas de investigación en Neurociencia Cognitiva (3 ECTS)
- Investigación e Innovación en procesos de control atencional (3 ECTS)
- Investigación aplicada en procesos de Atención y Memoria (3 ECTS)
- Investigación en Memoria y Aprendizaje (3 ECTS)
- Investigación en Cognición y Emoción (3 ECTS)
- Avances en la investigación en Neuropsicología (3 ECTS)

2. Itinerario 2 (UAL). Investigación Psicológica en Contextos Sociales (18 ECTS). El/la alumno/a debe cursar obligatoriamente las siguientes materias:

- Investigación Psicosocial en prejuicio étnico (3 ECTS)
- Investigación Psicosocial en género (3 ECTS)
- Investigación Psicosocial para el Diseño y Evaluación de Programas Sociales y de Salud (3 ECTS)
- Factores Psicosociales en contextos organizacionales (3 ECTS)
- Investigación en aculturación psicológica: la perspectiva de mayorías y minorías (3 ECTS)
- Investigación en Psicología Jurídica (3 ECTS)

3. Itinerario 3 (UHU). Investigación en Psicología de la Salud (18 ECTS). El/la alumno/a debe cursar obligatoriamente las siguientes materias:

- Avances en Investigación basada en el análisis experimental de la conducta (3 ECTS)
- Avances en Investigación basada en aprendizaje complejo (3 ECTS)
- Avances en Investigación basada en diseño de caso único en Psicología (3 ECTS)
- Avances en Investigación basada en la evaluación e intervención en trastornos del desarrollo neurocognitivo (3 ECTS)
- Avances en Investigación basada en Psicopatología del Desarrollo (3 ECTS)
- Nuevos Protocolos e instrumentos de evaluación en Atención Temprana (3 ECTS)

Almería, 7 de noviembre de 2022.- El Rector, Carmelo Rodríguez Torreblanca.